

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 004 /20. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 27 ENE 2020

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Enrique Arturo CANTARELLA, D.N.I. N° 10.910.063, Legajo D.P.P. N° 10.109, quien cumple funciones en la Institución que usted preside.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora Prof. Andrea G. FREITES, Integrante del Bloque F.D.T.-P.J., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

RECIBIDO - MESA DE ENTRADAS
Dirección Provincial de Puertos
Hora:.....13:56.....
27 ENE 2020
000295
Reg. N°.....Firma:.....
Eduardo Andrés Reyes
Dirección Provincial de Puertos

SEÑOR PRESIDENTE
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PUERTOS
Dn. Roberto MURCIA
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo